

RESUMEN ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO DEL CULM DE 8 DE JULIO DE 2024

En la sesión arriba indicada, la Junta adoptó los acuerdos detallados a continuación:

En la presente sesión se constituyó la **nueva Junta del CULM** surgida del proceso electoral llevado a tal efecto durante el mes de junio del corriente. La composición de la nueva Junta, así como todos los documentos relativos al proceso electoral puede ser consultados en: https://culm.unizar.es/centro/elecciones. También se procedió a la renovación de las **comisiones** del centro (Asuntos Docentes y Permanente) cuya composición puede ser igualmente consultada en los siguientes enlaces: https://culm.unizar.es/centro/comision-de-asuntos-docentes https://culm.unizar.es/centro/comision-permanente.

La Junta procedió al **nombramiento** de los **coordinadores** de las secciones de francés: prof. Javier Juberías y alemán: prof^a. Patricia Rigual, tras el proceso electoral desarrollado durante el mes de mayo del corriente.

En el punto cinco del orden del día quedaron aprobadas las propuestas de **nuevas pruebas de nivel** remitidas desde las secciones de francés y alemán. La prueba de francés, accesible a través de la plataforma Moodle, incluye 100 preguntas y cinco ejercicios de audio. En el caso de alemán, se trata de una prueba progresiva con 20 preguntas por nivel, siendo necesario un mínimo de 12 respuestas correctas para pasar de nivel, e igualmente accesible a través de la misma plataforma.

La Junta acordó la modificación de las ayudas a la formación y movilidad para el personal del CULM en los siguientes términos: En el apartado de ayudas tipo B) se ha suprimido el término taller por causar confusión; a partir de ahora el taller pasa a tener la consideración de curso y entrará en el apartado A) de la normativa. Asimismo, se ha modificado la cuantía de las ayudas tipo B) como se detalla a continuación:" En el caso de ayudas tipo B se financiará un importe de hasta 100 euros para la inscripción o matrícula y hasta 200 euros en otros conceptos (desplazamiento y/o alojamiento y/o manutención).

Si la persona solicitante presentará una ponencia o impartiera un curso o taller en el congreso o jornadas formativas:

- Tendría preferencia sobre otros solicitantes que solo desearan asistir como oyentes.
- El importe destinado a "otros conceptos" pasaría a ser de hasta 300 euros. "

En el apartado de evaluación de solicitudes de los tres tipos de ayudas se ha introducido un criterio nuevo en primera posición, a saber: "En el caso de las ayudas





B/C, tendrán preferencia los solicitantes que vayan a presentar ponencia o impartir curso o taller en el congreso o jornadas formativas, siempre y cuando dicha ponencia, curso o taller tenga que ver con la actividad desarrollada en el CULM y actúen en representación del centro."

En el punto 7 del orden del día la Junta acordó llevar a cabo las siguientes actividades culturales solicitadas desde las secciones:

Sección de alemán:

- Visita guiada al cementerio alemán monitorizada por profesores del CULM en el mes de octubre. El importe recaudado se donará a la Fundación del cementerio alemán con el fin de ayudar a su mantenimiento.
- Taller de cocina navideña en la Escuela Diorrios (13 de diciembre) con un presupuesto de 250 euros.
- Berlín años 20: Conferencia en español impartida por la profesora del departamento de alemán de la UZ María Sanz. Febrero 2025. Se abonarán las tarifas habituales para conferenciantes.
- Relatos interactivos con Monika Klose. Marzo 2025. (Presupuesto: 90 euros/ hora)

A raíz de la realización de la exposición de autoras de novela negra, llevada a cabo en el centro durante el pasado mes de marzo, se ha contactado con algunas de las autoras que formaron parte de la misma y se está trabajando en la organización de la visita y conferencia de la autora palestina Adania Shibli y la italiana Cristina Cassar. Para la financiación de la actividad, que en el caso de la autora palestina asciende a 800/1000 euros, además del importe que pueda aportar el CULM, se intentará recabar el apoyo del Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social, así como el de algunas librerías de la ciudad. Se va a trabajar en una similar vía de financiación en el caso de la autora Cristina Cassar colaborando con la editorial de su libro y buscando el apoyo de los Vicerrectorados de Cultura e Internacionalización.

En lo referente a **formación** y, tras haber trasladado la sección de alemán la petición de más formación en aspectos relacionados con la IA aplicada a la docencia, la Junta acordó llevar a cabo la propuesta de realización de dos talleres teórico-prácticos de 3 horas de duración cada uno sobre este tema. A tal efecto, se ha contactado con el profesor Evaristo Martínez y se va a trabajar en la organización de dos talleres (fechas por determinar): uno de ellos sobre herramientas de IA y su aplicación en el aula y otro más centrado en utilidades para la elaboración de exámenes de idiomas.

En el capítulo de solicitudes de **compras** se acordó la compra de 12 ordenadores tanto para equipar las aulas 601,602,603, que han sido asignadas al CULM de forma permanente, y una de las dos aulas (608/609) de uso compartido con ELE, como para cubrir las necesidades a este respecto del personal del centro que vayan surgiendo en los próximos meses. En el apartado de **suscripciones a revistas**, y siguiendo las indicaciones remitidas desde las secciones, se acordaron las siguientes durante el





próximo curso: alemán: Deutsch (Perfekt y Fremdsprache Deutsch), italiano (Vanity Fair Digitale y Oggi edizione Digitale), portugués (Sabado), inglés (One Stop English).

Asimismo, y a petición de la profesora Melón, se acordó la compra de una suscripción a la página web *Elevenlabs* para la creación de audios de cara a la elaboración de exámenes, suscripción que podría aumentarse de manifestar otras secciones interés por la web y las herramientas incluidas en la misma.

Finalmente se presentó la **memoria de actividades** del año 2023 y cuyo detalle se podrá consultar en breve en: https://culm.unizar.es/centro/normativa y se hizo una breve presentación de las micro-credenciales que se van a introducir en la UZ y sus posibles vías de aplicación en el CULM.